



H. Congreso del Estado  
de Durango  
LXVI LEGISLATURA 2013 2016

**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

1

**SESIÓN ORDINARIA**  
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (13:00) TRECE HORAS DEL DÍA (19) DIECINUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ASISTIDA DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: MARCO AURELIO ROSALES SARACCO Y JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA. REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA, DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

2

MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	14:41:01
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	JUSTIFICADA
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	14:40:58
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	14:40:44
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	JUSTIFICADA
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	14:44:19
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	14:40:48
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	14:40:43
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	14:40:42
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	14:40:42
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	14:40:55
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	14:40:42
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	14:40:54
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	14:40:46



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

3

JUAN QUIÑONES RUIZ	14:40:43
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	14:40:53
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	14:40:45
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	14:41:27
HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA	14:44:02
MANUEL HERRERA RUIZ	14:44:30
OCTAVIO CARRETE CARRETE	14:40:42
ALICIA GARCIA VALENZUELA	14:40:59
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	14:42:23
JULIÁN SALVADOR REYES	14:40:44
ISRAEL SOTO PEÑA	14:41:00
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	14:40:46
ROSAURO MEZA SIFUENTES	14:41:17
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	14:40:44
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	14:40:42
FELIPE MERAZ SILVA	14:40:45

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: CONFORME EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA SE ENCUENTRAN PRESENTES VEINTIOCHO EN ESTE MOMENTO DIPUTADAS Y DIPUTADOS LE MANIFIESTO SEÑORA PRESIDENTA QUE CONFORME LO DISPONE LA LEY ORGÁNICA, SE HAN PRESENTADO SENDAS TARJETAS POR PARTE DE LOS CIUDADANOS DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA Y DEL DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DONDE SOLICITAN LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

4

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013.

PRESIDENTA: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHAM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA	A favor



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

5

MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: CON SU VENIA DIPUTADA PRESIDENTA LE INFORMO A USTED Y A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTA: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTA: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

6

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

7

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE REGISTRAN VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS, VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013.

PRESIDENTA: EL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: CON SU VENIA SEÑORA PRESIDENTA, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

OFICIO No. 900/2013/P.E.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, COMUNICANDO ADHESIÓN AL ACUERDO 106 EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

OFICIO No. 903/2013/P.E.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ANEXANDO ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

8

EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES ESTABLEZCA LA OBLIGACIÓN DEL USO DE UNA SERIE DE LEYENDAS, IMÁGENES, PICTOGRAMAS, MENSAJES SANITARIOS E INFORMACIÓN QUE DEBERÁN FIGURAR EN LOS ENVASES QUE CONTENGAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN TODO EMPAQUETADO Y ETIQUETADO EXTERNO DE LAS MISMAS DESCUBRIENDO LOS EFECTOS NOCIVOS E IRREVERSIBLES DE CONSUMO DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA SALUD.

PRESIDENTA: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.

OFICIO No. 909/2013/p.e.- enviado por el h. congreso del estado de quintana roo, COMUNICANDO ACUERDO POR EL CUAL SE ADHIEREN AL PUNTO DE ACUERDO ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y SU ÓRGANO PÚBLICO DESCONCENTRADO, PARA QUE SE COORDINEN CON EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL A EFECTO DE QUE DE INMEDIATO SE REÚNAN CON LOS PRODUCTORES AVÍCOLAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, A FIN DE ACORDAR E IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE ATIENDAN EL ALTO



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

9

RIESGO DE PRESENCIA DEL VIRUS DE INFLUENZA AVIAR H7 EN LA ENTIDAD.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

OFICIO.- QUE PRESENTA LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, HACIENDO DIVERSAS MANIFESTACIONES.

PRESIDENTA: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EL SECRETARIO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DARÁ LECTURA AL DICTAMEN DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RELATIVO A LA RENUNCIA DEL C. LICENCIADO JUAN ANTONIO RAMOS RENTERÍA, AL CARGO DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: CON SU VENIA DIPUTADA PRESIDENTA,

**HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Gobernación le fue turnado para su estudio y dictamen correspondiente el oficio, de fecha 17 de septiembre de 2013, enviado por el C.



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

10

**LIC. JUAN ANTONIO RAMOS RENTERIA**, en su carácter de Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual, hace del conocimiento de esta Soberanía RENUNCIA a su cargo, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 82 fracción III, inciso f) de la Carta Constitucional aplicable, corresponde a esta Soberanía conocer y resolver al respecto y en cumplimiento a la responsabilidad encomendada, se permite elevar a la consideración del Pleno de la H. LXVI Legislatura, el siguiente **DICTAMEN DE ACUERDO**, mismo que se fundamenta en los siguientes :

### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** El Artículo 82 fracción III inciso f) de la Constitución Política del Estado de Durango, dispone que corresponde al Congreso:

*“ f) Resolver sobre las renunciaciones o licencias que presenten el Gobernador del Estado, los diputados, los magistrados y los comisionados y consejeros de los órganos constitucionales autónomos, en los términos de esta Constitución y de la ley.”*

**SEGUNDO.-** Tal disposición constitucional está en vigor de conformidad con la puesta en vigor de la Carta Fundamental, contenida en el Decreto 540 de la H. LXV Legislatura local, que fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 69 de fecha 29 de agosto de 2013.

**TERCERO.-** Del análisis de las constancias relativas, se verificó que efectivamente el **C. LIC. JUAN ANTONIO RAMOS RENTERIA** fue designado Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia, el día 15 de septiembre de 2010.

Conforme En tal virtud, esta Comisión se permite someter a la determinación de esta Representación Popular, para su discusión y aprobación, en su caso, el siguiente:

### **ACUERDO**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 82 y 109 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, se aprueba la renuncia del **C. LIC. JUAN ANTONIO RAMOS RENTERIA**, de su cargo como Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango y procédase a designación de la



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

11

persona que ocupará su lugar en dicho órgano colegiado conforme a la legislación vigente.

### **TRANSITORIOS**

**ÚNICO.-** El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación por parte del Honorable Pleno.

Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango, a los 19 (diecinueve) días del mes de septiembre de 2013 (dos mil trece).

#### **LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN:**

RÚBRICA  
**DIP. ROSAURO MEZA SIFUENTES**  
PRESIDENTE

RÚBRICA  
**DIP. AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO**  
SECRETARIO

RÚBRICA  
**DIP. ISRAEL SOTO PEÑA**  
VOCAL

RÚBRICA  
**DIP. ARTURO KAMPFNER DÍAZ**  
VOCAL

RÚBRICA  
**DIP. EDUARDO SOLIS NOGUEIRA**  
VOCAL

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR O EN CONTRA DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL, LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y EL SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DARÁ A CONOCER EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

12

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: SON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA, PROCÉDASE EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS LEGALES Y CONSTITUCIONAL APLICABLES.



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

13

PRESIDENTA: EL SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DARÁ LECTURA AL DICTAMEN DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RELATIVO A LA RENUNCIA DEL C. LICENCIADO VÍCTOR HUGO LUNA GUERRERO, AL CARGO DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA,

**HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Gobernación le fue turnado para su estudio y dictamen correspondiente el oficio, de fecha 17 de septiembre de 2013, enviado por el C. **LIC. VICTOR HUGO LUNA GUERRERO**, en su carácter de Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual, hace del conocimiento de esta Soberanía RENUNCIA a su cargo, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 82 fracción III, inciso f) de la Carta Constitucional aplicable, corresponde a esta Soberanía conocer y resolver al respecto y en cumplimiento a la responsabilidad encomendada, se permite elevar a la consideración del Pleno de la H. LXVI Legislatura, el siguiente **DICTAMEN DE ACUERDO**, mismo que se fundamenta en los siguientes :

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** El Artículo 82 fracción III inciso f) de la Constitución Política del Estado de Durango, dispone que corresponde al Congreso:

*“ f) Resolver sobre las renunciaciones o licencias que presenten el Gobernador del Estado, los diputados, los magistrados y los comisionados y consejeros de los órganos constitucionales autónomos, en los términos de esta Constitución y de la ley.”*

**SEGUNDO.-** Tal disposición constitucional está en vigor de conformidad con la puesta en vigor de la Carta Fundamental, contenida en el Decreto 540 de la H. LXVI Legislatura local, que fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 69 de fecha 29 de agosto de 2013.



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

14

**TERCERO.-** Del análisis de las constancias relativas, se verificó que efectivamente el **C. LIC. VICTOR HUGO LUNA GUERRERO** fue designado Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia, el día 15 de septiembre de 2010.

Conforme En tal virtud, esta Comisión se permite someter a la determinación de esta Representación Popular, para su discusión y aprobación, en su caso, el siguiente:

### **ACUERDO**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 82 y 109 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, se aprueba la renuncia del **C. LIC. VICTOR HUGO LUNA GUERRERO**, de su cargo como Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango y procédase a designación de la persona que ocupará su lugar en dicho órgano colegiado conforme a la legislación vigente.

Procédase en los términos del presente acuerdo y mándese publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango y comuníquese.

### **TRANSITORIOS**

**ÚNICO.-** El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación por parte del Honorable Pleno.

Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango, a los 19 (diecinueve) días del mes de septiembre de 2013 (dos mil trece).

#### **LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN:**

RÚBRICA  
**DIP. ROSAURO MEZA SIFUENTES**  
PRESIDENTE

RÚBRICA  
**DIP. AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO**  
SECRETARIO

RÚBRICA  
**DIP. ARTURO KAMPFNER DÍAZ**  
VOCAL

RÚBRICA  
**DIP. ISRAEL SOTO PEÑA**  
VOCAL



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

15

**RÚBRICA  
DIP. EDUARDO SOLIS NOGUEIRA  
VOCAL**

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR O EN CONTRA DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL, LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y EL SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DARÁ A CONOCER EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCÍA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

16

ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: SON VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA, PROCÉDASE EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS LEGALES Y CONSTITUCIONAL APLICABLES.

PRESIDENTA: EL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ DARÁ LECTURA AL DICTAMEN DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: CON SU VENIA DIPUTADA PRESIDENTA,

**HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Gobernación le fue turnado para su estudio y dictamen correspondiente el oficio número TPE/113/2013, de fecha 19 de septiembre de 2013, enviado por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado, el cual contiene la propuesta de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dado el retiro del DR. MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ VÁZQUEZ; igualmente se remitió a esta Representación Popular, el expediente para llevar a cabo el análisis de la documentación anexa al mismo; por lo que en cumplimiento a la responsabilidad encomendada, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 95 y 116, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82 fracción III, 98 fracción VI, 108 y 110 de la Constitución Política del Estado de Durango; Artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango; 93, 121, 176, 177, 178 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por lo que en cumplimiento de su obligación, se permite elevar a la consideración del Pleno de la H.



17

LXVI Legislatura, el siguiente **DICTAMEN DE ACUERDO**, mismo que se fundamenta en los siguientes :

### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** El Artículo 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la integración de los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas; disponiendo el Artículo 95, los requisitos que deben reunir sus miembros; del mismo modo, los Artículos 82 fracción III inciso a), 108 y 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, dispone que los Magistrados del Tribunal Superior del Estado de Durango, serán aprobados por el Congreso del Estado, de la propuesta de candidatos que en uso de la facultad que le concede el artículo 98 en su fracción VI de la propia Constitución local, haga el Ciudadano Gobernador del Estado. En tal sentido, la propuesta del Titular del Poder Ejecutivo se formuló a favor del **C. LIC. JUAN ANTONIO RAMOS RENTERIA**.

**SEGUNDO.-** Una vez turnado y analizado el expediente a que se hace referencia en el proemio del presente, del mismo se desprende que el profesionista propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 95 de la Constitución Federal en relación con la fracción III del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los previstos en el artículo 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; por lo que los suscritos estimamos que, de conformidad con las atribuciones que al Congreso del Estado le confiere la fracción III inciso a) del artículo 82 del mencionado Ordenamiento Legal, este Poder Legislativo debe estimar procedente la propuesta enviada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en virtud de que el profesionista cuyo expediente se revisa, cuenta con el perfil que se requiere en la impartición de justicia, su experiencia en la materia y en virtud de que la sociedad demanda que la misma sea pronta y expedita; por lo que al analizar los datos curriculares del ciudadano propuesto, encontramos que la misma se ha desempeñado con eficiencia, capacidad, entrega, profesionalismo, honorabilidad y probidad en la carrera judicial desempeñada y que ha sido acreditada fehacientemente.

**TERCERO.** Del estudio funcional y sistemático realizado al expediente referido en último párrafo del considerando que antecede, se desprende el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango por parte del **C. LIC. JUAN ANTONIO RAMOS RENTERIA**, en los siguientes términos:

**I.** Ser ciudadano duranguense por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos, con residencia efectiva dentro del territorio de la Entidad, de cuando menos cinco años, inmediatamente anteriores al día de su propuesta por el Ejecutivo; o, ciudadano duranguense, en pleno ejercicio de sus derechos, con residencia efectiva dentro del territorio del Estado, que no sea menor de diez años, inmediatamente anteriores al día de la propuesta mencionada; lo cual acreditó con copia de la credencial para votar con fotografía expedida por el IFE, folio número 114743950; acta de nacimiento con lugar de nacimiento en San José de Gracia, Canatlán, Dgo., y fecha de 18 de julio de 1958; así mismo constancia de residencia expedida por la subsecretaría jurídica del Ayuntamiento de Durango, Dgo., por la cual hace constar que reside dentro del territorio del Municipio desde hace aproximadamente 10 años;



18

**II.** Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos, al día de la propuesta de designación; lo que acreditó con la correspondiente acta de nacimiento;

**III.** Poseer para ese día y con antigüedad mínima de diez años, título profesional de Licenciado en Derecho, expedido por institución legalmente facultada para ello y registrado ante las autoridades correspondientes; lo cual acreditó con título profesional de Licenciado en Derecho de fecha 18 de enero de 1990 y Cédula Profesional de fecha 9 de julio de 1992, número 1711331;

**IV.** Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena privativa de libertad, de más de un año de prisión, pero si se tratase de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama, en el concepto público, le inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena; lo cual acreditó con carta de no antecedentes penales de fecha 31 de agosto de 2013; y

**V.** No haber sido senador, diputado federal, diputado local, presidente municipal, síndico o regidor de algún Ayuntamiento, Gobernador de la entidad, secretario o subsecretario de alguna de las ramas de la administración pública estatal, Fiscal General y Vicefiscales, durante el año previo al de su designación; lo cual acreditó con las correspondientes cartas bajo protesta de decir verdad.

En tal virtud, esta Comisión se permite someter a la determinación de esta Representación Popular, para su discusión y aprobación, en su caso, el siguiente:

## ACUERDO

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 fracción III inciso a) y 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, se aprueba la propuesta que el Titular del Poder Ejecutivo, realizó a favor del **C. LIC. JUAN ANTONIO RAMOS RENTERIA**, para asumir el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, durante el período comprendido del 19 de septiembre de 2013 al 18 de septiembre de 2019. Procediéndose a recibir la Protesta Constitucional.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Comuníquese el presente Acuerdo al Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

## TRANSITORIOS

**ÚNICO.-** El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación por parte del Honorable Pleno.



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

19

Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango, a los 19 (diecinueve) días del mes de septiembre de 2013 (dos mil trece).

**LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN:**

RÚBRICA  
**DIP. ROSAURO MEZA SIFUENTES**  
PRESIDENTE

RÚBRICA  
**DIP. AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO**  
SECRETARIO

RÚBRICA  
**DIP. ISRAEL SOTO PEÑA**  
VOCAL

RÚBRICA  
**DIP. ARTURO KAMPFNER DÍAZ**  
VOCAL

RÚBRICA  
**DIP. EDUARDO SOLIS NOGUEIRA**  
VOCAL

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR O EN CONTRA DEL ACUERDO, DE NO HABER INTERVENCIONES, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 217 Y 221 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN POR CEDULA, EN FORMA INDIVIDUAL, PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA, PARA LO CUAL, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE DISTRIBUYA LAS CEDULAS CORRESPONDIENTES.

EL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DARÁ LECTURA A LOS VOTOS EMITIDOS, Y EL DIPUTADO SECRETARIO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, TOMARÁ NOTA DE LOS MISMOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA.



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

20

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: CON SU PERMISO  
DIPUTADA PRESIDENTA Y COMPAÑEROS DE ESTA LEGISLATURA,  
DAMOS A CONOCER EL RESULTADO DE LOS VOTOS, A FAVOR, A  
FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A  
FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, EN CONTRA, A FAVOR,  
A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A  
FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, Y EL ÚLTIMO DE ELLOS A FAVOR.

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: SON VEINTISÉIS  
VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA, SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA, DE CONFORMIDAD CON LA VOTACIÓN  
SEÑALADA EN EL ARTICULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL,  
EN CONSECUENCIA ES MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA EL C. LIC. JUAN ANTONIO RAMOS RENTERÍA,  
QUIEN DURARÁ EN SU ENCARGO DURANTE EL PERÍODO  
COMPRENDIDO DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 18 DE  
SEPTIEMBRE DE 2019, PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL  
PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN I  
DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
DE DURANGO, ME PERMITO DESIGNAR A LOS CC. DIPUTADOS ALICIA  
GUADALUPE GAMBOA, EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, Y JULIO RAMÍREZ



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

21

HERNÁNDEZ, PARA QUE ACOMPAÑEN A LA ENTRADA DE ESTE SALÓN DE SESIONES AL C. LIC. JUAN ANTONIO RAMOS RENTERIA.

PRESIDENTA: EN LO QUE LA COMISIÓN CUMPLE SU ENCARGO SE DECRETA UN RECESO DE 3 MINUTOS.

PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN, DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS DE LA JUDICATURA, Y A LOS JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SEAN BIENVENIDOS A ESTE RECINTO.

PRESIDENTA: PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 174 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RINDA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE. SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTA: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.

(CONTESTANDO EL ALUDIDO) "SÍ PROTESTO"



**OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO**

SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SEPTIEMBRE 19 DE 2013  
(14:30 HORAS).

22

PRESIDENTA: “SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN”.

PRESIDENTA: GRACIAS, PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTA: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO GENERAL.

PRESIDENTA: AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HABIÉNDOSE AGOTADO LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES (24) VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE A LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. MARCO AURELIO ROSALES SARACCO  
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ  
SECRETARIO**